

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Ismael Sánchez Castillo, Diputado, del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Educación y Deporte** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

Relativa a:

Diversa problemática en el IES Ilipa Magna de Alcalá del Río (Sevilla)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del IES Ilipa Magna de la localidad sevillana de Alcalá del Río viene denunciado el problema de hacinamiento en las aulas, ratio por encima de la normativa.

También solicitan la colocación de un ascensor y la eliminación de las barreras arquitectónicas para favorecer los desplazamientos de personas con movilidad reducida.

El centro presenta graves déficits en su infraestructura siendo necesaria el arreglo de persianas y ventanas.

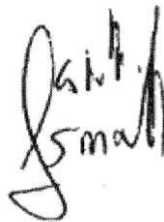
La bioclimatización de las aulas y espacios educativos es inexistente y se hace imprescindible la colocación de una cubierta en el patio.

Este centro ocupará en el futuro las instalaciones del CEIP Maestro Rafael Bravo Martín cuando éste se traslade al nuevo CEIP que se está construyendo en la zona Huerta del Rey de la misma localidad, pero no se les ha notificado oficialmente fecha de ocupación.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo tiene previsto el Gobierno garantizar que no haya ningún grupo-clase por encima de la ratio establecida?
2. ¿Está contemplado por parte de la Consejería atender las demandas de la comunidad educativa en materia de infraestructuras y bioclimatización?
3. ¿Cuándo está previsto que se produzca la ocupación de las instalaciones del CEIP Maestro Rafael Bravo Martín?

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2020



Ismael Sánchez Castillo